



MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

D. Pedro Santisteve Roche, portavoz del Grupo Municipal de Zaragoza en Común viene a formular para su aprobación la siguiente Moción en base a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de diciembre comenzó en el Distrito de Torrero la clausura de alcorques sin árboles con solera de hormigón, una medida que según la *Memoria valorada para la clausura definitiva de alcorques vacíos por motivos de seguridad y accesibilidad en Zaragoza* publicada en la intranet municipal va a afectar a 725 alcorques (118 de ellos en Torrero) que van a ser clausurados sin árboles y con una solera de hormigón.

Es un número que dista mucho del apenas centenar que se recogían en los medios en agosto de 2022 y que lejos de dar una solución a los problemas de movilidad, suponen una importante e innecesaria pérdida para nuestra ciudad.

Ante las demandas ciudadanas que esta situación ha generado entre los vecinos y vecinas, desde la Junta de Distrito de Torrero, se solicitó información al respecto, así como la paralización de dichos sellados y la repoblación de árboles en los alcorques.

Al mismo tiempo las Asociaciones Vecinales Venecia Montes de Torrero y La Paz, la Asociación Cultural El Cantero de Torrero y las asociaciones ecologistas ANSAR, Ecologistas en Acción, Amigos de la Tierra, y Equipo Mandrágora, se reunieron en asamblea con numerosas vecinas y vecinos del barrio de Torrero con el objetivo de denunciar dicho plan.

En dicha asamblea se condenó esta actuación por unilateral, intempestiva y absurda y emplazó a la concejala Natalia Chueca a paralizar de inmediato las actuaciones previstas, así como a retirar el hormigón de los alcorques ya clausurados y reponer árboles en los mismos dichos alcorques.

Ya el Real Decreto 505/2007, por el que se aprueban las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones, señala que "cuando no sea posible el cumplimiento de alguna de dichas condiciones, se plantearan soluciones alternativas que garanticen la máxima accesibilidad posible" y en este sentido señala, las soluciones con plataforma única como alternativa, para garantizar las distancias de paso establecidas sin necesidad de eliminar el arbolado.

En este sentido, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat), recoge en la Nueva Agenda Urbana (NAU) las orientaciones para la urbanización bien planificada y gestionada, como fuerza transformadora para acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Plaza Ntra. Sra. del Pilar, 18 – 50003 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 23 - Fax 976 72 48 24 - gmzec@zaragoza.es

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY3Mzk1NzgyNDgxNmNzAzMTM1

DOCUMENTO	Moción paralización clausura de alcorques	ID FIRMA	10128529	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
PEDRO J SANTISTEVE ROCHE - PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL ZARAGOZA EN COMÚN				17 de enero de 2023	



En dichas orientaciones señala la cantidad de beneficios que los árboles urbanos genera para las ciudades y sus habitantes por lo que es indispensable cuidarlos y protegerlos.

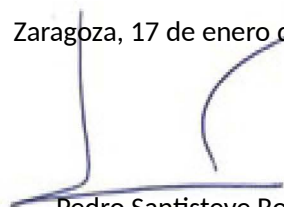
Así, entre otros, señala su papel en el aumento de la biodiversidad urbana, la absorción de gases contaminantes, su capacidad para enfriar el aire en verano, su capacidad para regular el flujo del agua previniendo inundaciones y su incidencia en la salud mental

Por todo ello, el Grupo Municipal de Zaragoza en Común presentamos para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

1. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a la paralización del cubrimiento de los alcorques y a la retirada del hormigón de los ya tapados.
2. El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno de la ciudad a la plantación de arbolado en los alcorques vacíos, recubriéndolos de material adecuado que garantice un itinerario personal accesible.
3. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a la revisión de la *Memoria valorada para la clausura definitiva de alcorques vacíos por motivos de seguridad y accesibilidad* minimizando esta medida al mínimo imprescindible.

Zaragoza, 17 de enero de 2023



Pedro Santistevé Roche
Portavoz G.M. Zaragoza en Común

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY3Mzk1NzgyNDgxNmNzAzMTM1

DOCUMENTO	Moción paralización clausura de alcorques	ID FIRMA	10128529	PÁGINA	2 / 2
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
PEDRO J SANTISTEVE ROCHE - PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL ZARAGOZA EN COMÚN				17 de enero de 2023	